

Ericka Portilla sostiene que es un deber político como constituyentes pronunciarse frente a situaciones que vulneran el espíritu de su mandato popular como la existencia de presos políticos

La constituyente del distrito 4 de “Apruebo Dignidad”, Ericka Portilla, enfatizó que tienen el deber político de pronunciarse frente a situaciones que vulneran el espíritu de su mandato popular, tales como la existencia de presos políticos en Chile.

La abogada remarcó que su trabajo está orientado a allanar caminos que permitan ofrecer garantías democráticas y de equidad en este proceso histórico, de tal manera que se reconozca la legitimidad de los pueblos y primeras naciones que habitan el territorio nacional.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/PORTILLA-1.mp3>

Por otro lado, Ericka Portilla denunció que los sectores de la derecha más reaccionaria han expresado una marcada voluntad de obstaculizar el proceso de instalación de la Constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/PORTILLA-2.mp3>

La convencional del distrito 4, dijo que independiente de las dificultades que puedan existir para generar acuerdos, en ningún caso se justifica la negligencia del gobierno, respecto a la implementación de aspectos materiales que les permitieran sesionar en la fecha inicialmente fijada.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/PORTILLA-3.mp3>

La abogada solidarizó con la Mesa directiva que encabeza Elisa Loncón y Jaime Bassa, mostrándose a la espera de que a la brevedad puedan contar con un equipo que colabore en la conducción de esta primera etapa tan importante.